

Dos Guardias de la Policía Local, mediante oposición libre.
Un Cabo de la Policía Local (promoción interna) mediante concurso-oposición restringido.

Un Auxiliar Delineante de Administración Especial, mediante concurso-oposición libre.

Un Administrativo de Administración General (promoción interna), mediante concurso-oposición restringido.

Un Administrativo de Administración General, mediante oposición libre.

Un Técnico medio de Administración Especial, mediante concurso-oposición libre.

Personal laboral

Cuatro Conserjes, mediante concurso.

Cuatro Vigilantes-Conservadores, provisión mediante concurso.

Dos Peones, provisión mediante concurso.

Una Limpiadora, provisión mediante concurso.

Lo que se hace público a efectos de que se puedan presentar instancias, a partir de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este edicto. Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hellín, 27 de marzo de 1989.—El Alcalde, Antonio Pina Martínez.

9791 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 66, de fecha 20 de marzo de 1989, aparecen las bases para la contratación temporal, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Asistente social, incluida en la oferta de empleo público para 1988 (grupo B, según artículo 25 de la Ley 30/1984).

Las instancias serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco y se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 27 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, José Luis Garcerán Pedreño.

9792 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Píornal (Cáceres), por la que se anula la de 19 de enero de 1989, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

El Pleno Corporativo, en base a la reclamación interpuesta por la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Presidencia y Trabajo, en sesión extraordinaria de 18 de marzo de 1989, acordó anular la convocatoria de dos plazas de Administrativo de Administración General, así como las bases del concurso oposición que regulaban el sistema de acceso.

Lo que se hace público para general conocimiento, por plazo de quince días, para la interposición de las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Píornal, 29 de marzo de 1989.—El Alcalde.

9793 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 45 de fecha 25 de febrero de 1989, publica las bases de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, en régimen laboral con las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo de Personal Laboral del ilustre Ayuntamiento de Almuñécar.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas, pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), o remitirse por cualquiera de los conductos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almuñécar, 30 de marzo de 1989.—El Alcalde.

9794 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

Se anuncia convocatoria de una plaza de Guardia de la Policía Local, conforme se dice a continuación:

Guardia de la Policía Local:

Plazas que se convocan: Una (grupo D).

Convocatoria íntegra: «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 48, de 21 de marzo de 1989.

Sistema de selección: Oposición libre.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arévalo, 30 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, Carlos Oviedo Martín.

9795 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General y las que queden vacantes.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de fecha 22 de marzo de 1989, número 68, página 1448, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad tres plazas y las que vayan de Técnicos de Administración General, por el procedimiento de oposición libre:

1. Para tomar parte en la mencionada oposición libre, se requiere:

a) Ser español.

b) Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco años.

c) Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas y Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas.

4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 30 de marzo de 1989.—El Alcalde, P. D., ilegible.

9796 *RESOLUCION de 6 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Monturque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 76, de fecha 4 de abril de 1989, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Monturque, 6 de abril de 1989.—El Alcalde.

9797 *RESOLUCION de 6 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Monturque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero-Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 76, de fecha 4 de abril de 1989, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para proveer una plaza de Portero-Ordenanza, vacante en la Plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Monturque, 6 de abril de 1989.—El Alcalde.